



En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"; la **L.C.P. Dulce María Andrade Cruz**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del "SEAPAL - VALLARTA" y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"; el **Lic. Efraín Ramos Ríos**, Director Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"; y el **L.A.E. Jose Enrique Gutierrez Flores** Jefe de Tesorería del "SEAPAL - VALLARTA"; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; se cuenta también con la presencia del **L.C.P. Aidee Edith García Velazco**, suplente del Contralor del "SEAPAL - VALLARTA"; y el **Lic. Julio Damian Saavedra Acosta**, suplente del Subdirector Jurídico del SEAPAL VALLARTA, ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la "**COMISIÓN**" y desahogar la **SESIÓN ORDINARIA** en su etapa de **ACTO DE FALLO** de la Presentación y Apertura del 15 quince de julio del año 2024 dos mil veinticuatro; a la que previamente fueron convocados, procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia: **LPLSC/33/13319/2024**;
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de 6 seis los 7 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 4 cuatro de los 6 seis miembros presentes cuentan con derecho a **VOZ y VOTO**.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

Acuerdo de la Comisión

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 4 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC/33/13319/2024. -

3.1.- LPLSC/33/13319/2024:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/33/13319/2024 se presentaron 2 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**, sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Ángel Jairzinho Cuellar Orozco**, y
2. **RAFAEL LUNA RAMÍREZ**, sobre de Propuesta presentado por su propio conducto en el área asignada para recepción y registro de propuestas de acuerdo a las Bases que nos atienden.

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART.	CANT.	UNID.	ESPECIFICACIONES	1. PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.		2. RAFAEL LUNA RAMÍREZ	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA SUMERGIBLE NO.5032 DEL CARCAMO EDUCACIÓN	\$401,050.10	\$401,050.10	\$433,285.00	\$433,285.00
2	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA SUMERGIBLE NO.5017 DEL CARCAMO MARINA GOLF 1	\$517,627.26	\$517,627.26	\$545,930.00	\$545,930.00

3	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA SUMERGIBLE NO.5095 DEL CARCAMO CENTRO	\$504,490.28	\$504,490.28	\$593,482.00	\$593,482.00
4	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA SUMERGIBLE NO.5096 DEL CARCAMO LAS GLORIAS	\$273,440.78	\$273,440.78	\$313,215.00	\$313,215.00
5	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA SUMERGIBLE NO.3234 DEL RADIALITO	\$229,617.66	\$229,617.66	\$265,180.00	\$265,180.00
6	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO A MOTOR VERTICAL NO. 3143 DEL POZO RADIAL	\$287,106.34	\$287,106.34	\$359,499.00	\$359,499.00
SUB-TOTAL:				\$2,213,332.42		\$2,510,591.00	
IVA:				\$354,133.18		\$401,694.56	
TOTAL:				\$2,567,465.60		\$2,912,285.56	

Sin que hubiera más observaciones a los Anexos Entregables de los Licitantes, salvo los ya mencionados en el Sin que hubiera observaciones a los Anexos Entregables de los Licitantes, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **Tec. Daniel Alejandro Gastelum Ochoa**, Jefe de Producción de Agua del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del **DICTAMEN TÉCNICO** del área requirente para revisión de la "COMISIÓN", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica cumple con los requisitos y especificaciones señalados en la Totalidad de Partidas de las Bases de la Licitación Pública Local Sin

Concurrencia LPLSC/33/13319/2024, así como las necesidades y descripciones señaladas en el ANEXO 3; y

2. **RAFAEL LUNA RAMÍREZ** la Propuesta Técnica que NO cumple con los requisitos y especificaciones señalados en la Totalidad de Partidas de las Bases de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/33/13319/2024, así como las necesidades y descripciones señaladas en el ANEXO 3, ya que no presenta el documento de Carta de taller autorizado por fabricante para las respectivas marcas de los equipos Flygt, Sulzer y US Motors.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y las observaciones, se desprende que el **ÚNICO LICITANTE** que cumplen con los requisitos señalados en el ANEXO 3 de las Bases de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/33/13319/2024, el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada es **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**; por lo que el Presidente Suplente del “COMISIÓN” somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/33/13319/2024.

Acuerdo del Comisión

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la “COMISIÓN” pregunta a los integrantes de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/33/13319/2024, al no haber dudas y/o comentarios al respecto, en este momento se procede a solicitar votación económica levantando la mano quienes estén de acuerdo a favor de adjudicar el contrato a **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**, dando como resultado: 4 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones. En este acto, concluida la etapa de votación, se delibera en virtud de la manifestación emitida por los integrantes de la “COMISIÓN” por Mayoría Simple de Votos, con 4 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones en favor de **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**, por lo anterior, se aprueba la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/33/13319/2024, al Licitante **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

I. PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.					
PART.	CANT.	UNID.	ESPECIFICACIONES	Costo unitario	Importe
1	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA SUMERGIBLE NO.5032 DEL CARCAMO EDUCACIÓN	\$401,050.10	\$401,050.10
2	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA SUMERGIBLE NO.5017 DEL	\$517,627.26	\$517,627.26

			CARCAMO MARINA GOLF 1		
3	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA SUMERGIBLE NO.5095 DEL CARCAMO CENTRO	\$504,490.28	\$504,490.28
4	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA SUMERGIBLE NO.5096 DEL CARCAMO LAS GLORIAS	\$273,440.78	\$273,440.78
5	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA SUMERGIBLE NO.3234 DEL RADIALITO	\$229,617.66	\$229,617.66
6	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO A MOTOR VERTICAL NO. 3143 DEL POZO RADIAL	\$287,106.34	\$287,106.34
SUB-TOTAL:				\$2,213,332.42	
IVA:				\$354,133.18	
TOTAL:				\$2,567,465.60	

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.


Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.

4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del **Punto 4**, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN", pregunta a los miembros de esta, si tienen Asuntos Generales que tratar, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4**.




5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día 17 diecisiete de julio del año 2024 dos mil veinticuatro.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA" y Subdirector Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"



L.C.P. Dulce María Andrade Cruz
Jefe de Adquisiciones y Almacén del "SEAPAL - VALLARTA" y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones



Lic. Efraim Ramos Ríos
Director Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"



L.A.E. José Enrique Gutiérrez Flores
Jefe de Tesorería del "SEAPAL - VALLARTA"



Lic. Julio Damian Saavedra Acosta
Suplente del Subdirector Jurídico del "SEAPAL - VALLARTA"



L.C.P. Aidee Edith García Velazco
Suplente del Contralor del "SEAPAL - VALLARTA"

